

**ACTA REUNION ORDINARIA**  
**Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social**

FECHA: 16.04. 2020 LUGAR: Plataforma Zoom HORA: 19:00 a 20:30 horas.
--

ASISTENTES	ORGANIZACIÓN/CARGO
Milagros Nehgme	Corporación Opción
María Jimena Valenzuela	Universidad de Los Andes
Ana María Farías	Universidad Alberto Hurtado
Luis Matías Orellana	Fundación ECAM
Carmen Gloria Beroiza	Instituto Profesional AIEP
Paulo Egenau	No asiste justifica
Isidora Yarur	No asiste
Yoselin Ruminot	Comité Consultivo Nueva Imperial
Esteban Oyarzo	Subsecretaría no asiste

DIRIGE LA REUNIÓN	Milagros Nehgme, Presidenta del Consejo
-------------------	---

TEMAS TRATADOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Situación de crisis por pandemia y definición de quehacer.</li><li>• Renuncia de integrante del Consejo e incorporación de reemplazante.</li></ul>

Desarrollo:

1) Análisis de situación actual

Se agradece la participación de los asistentes considerando que es una reunión extraordinaria, que ha sido convocada por la situación de crisis sanitaria que está afectando al país y que se ha ido transformando en una crisis económica y social.

Se analiza la afectación de los adolescentes en la dificultad de acceder a la educación considerando que algunos están terminando su educación secundaria y se encuentran en riesgo de no poder terminar su año. Sumado a las dificultades que tienen para acceder a Internet para establecer las clases online y/o imprimir y no contar con adultos que los apoyen.

También se analiza que esta situación es transversal, que afecta a todos los sectores. En particular, preocupa al Consejo la violencia hacia los niños y niñas que se podría generar en cualquier familia por los estresores que surgen cuando hay que compatibilizar trabajo con tareas del hogar, cuidado de niños y niñas, sumado a los temas de apoyo en el ámbito educativo. Y si a lo anterior se le adiciona condiciones de precariedad económica y habitacional, la situación puede tornarse más compleja.

También se analiza que esta situación es transversal, que afecta a todos los sectores. En particular, preocupa al Consejo la violencia hacia los niños y niñas que se puede generar en cualquier familia por los estresores que surgen cuando hay que compatibilizar trabajo con tareas del hogar, cuidado de niños y niñas, sumado a los temas de apoyo en el ámbito educativo. Y si a lo anterior se le adiciona condiciones de precariedad económica y habitacional, la situación puede tornarse más compleja

Se conversa que esta crisis tiene muchas dimensiones y es difícil encontrar una priorización de los temas más urgentes, se consensua que el tema de la violencia es un área que está más invisibilizada y que afecta principalmente al interior de los hogares a los grupos más vulnerables: adulto mayor, mujeres, niños y niñas.

Los niveles de violencia han aumentado, situaciones como maltrato físico y psicológico, abuso sexual, pornografía se han acrecentado. Al estar los niños y niñas sin acceso a las redes comunitarias y educativas se hace más difícil la detección y la denuncia de estas situaciones, por otra parte, los padres o adultos responsables no cuentan con las posibilidades de acceder a una contención para la solución de las condiciones estresantes que le están afectando.

Se comentan experiencias positivas donde el sector privado ha ido en ayuda de los grupos más vulnerables, se sugiere aprovechar innovaciones y plataformas existentes y programas, como por ejemplo Chile Crece Contigo.

Se recuerda el rol consultivo del Consejo y que Mindeso no nos ha consultado, considerando la afectación que esta crisis tiene en los niños y niñas, principalmente los que se encuentran viviendo en residencias y adolescentes que puedan estar en situación de calle.

Se acuerda el envío de una carta a la Subsecretaria de la niñez recordando nuestro rol como consejo y exponiendo nuestra disposición para colaborar. Además de solicitarle un mayor énfasis en la política con respecto a la prevención, medidas de protección y reparación para los niños y niñas expuestos a violencia usando el actual canal educativo, donde se pueda insertar contenido preventivo como además información para denuncias. También solicitarle que usen la plataforma

de Chile Crece Contigo para llegar con estos contenidos a las familias y a los niños y niñas y manifestar la preocupación con los niños y niñas en situación de calle.

Se acuerda que presidenta y secretaria enviarán propuesta de carta para revisión y después envío a Subsecretaria Carol Bown.

2) Renuncia

Dada la renuncia de Trinidad Avaria al Consejo y a la Fundación Santa Ana, el Consejo acuerda que se establezca contacto con la institución que ella representaba por si es de interés formar parte de este Consejo. La presidenta se comunicará con ella.